



# FICHA

<b>Nombre del Servicio:</b>	Emisión de Registros por actividad Productiva		
<b>Nombre del Trámite:</b>	Solicitud de Calificación de componente nacional y su porcentaje incorporado y cálculo del material original ecuatoriano (MOE) a ser aplicado en el registro y operación de empresas ensambladoras		
<b>Descripción del Trámite:</b>	Trámite orientado a brindar la calificación como material original ecuatoriano (MOE) de partes y piezas y software incorporados en productos ensamblados.		
<b>Beneficiarios:</b>	1. Empresas fabricantes de partes y piezas que sean incluidas como proveedoras de las empresas ensambladoras registradas.	<b>Costo:</b>	0,00
<b>Base Legal:</b>	1. Acuerdo MIPRO 14 265 del 06 de agosto del 2014		
<b>Entrega Tramite:</b>	Matriz: Se ejecuta		
<b>Requisitos:</b>	1. Solicitud de calificación de componente nacional y su porcentaje incorporado y de cálculo del MOE - Material Original Ecuatoriano, dirigida al/la Subsecretario/a de Eficiencia e Inversión Industrial 2. Formulario Ficha técnica de partes y piezas nacionales (Anexo 2 que consta en el Acuerdo 14 265); y/o, 3. Formulario ficha de información de software nacional (Anexo3 que consta en el Acuerdo 14 265).		
<b>Cómo acceder al trámite: (Procedimiento a seguir por el usuario)</b>	1. Presentar los documentos habilitantes en Secretaría General en oficina Matriz o Coordinaciones Zonales. 2. Recepar notificación de la calificación de componente nacional y su porcentaje incorporado y cálculo del material original ecuatoriano mediante correo electrónico, o físico en caso de requerirlo.		